



## COMUNICADO DE PRENSA

La Paz Bolivia, 21 de Julio de 2022

### **La Fundación Visión Cultural junto con la Coordinadora Nacional de Espacios Culturales (CNEC) anuncia que Bolivia ha ganado el Fondo Internacional para el Desarrollo de las Culturas de la UNESCO 2022 con el Proyecto “Promoción de las Industrias Culturales y Creativas en la ciudad de La Paz, Bolivia”.**

El pasado 9 de febrero de 2022, nueve proyectos innovadores de Bolivia, Chile, Colombia, Guinea, Indonesia, Nigeria, Palestina, Seychelles y Timor-Leste fueron aprobados para ser financiados por el Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC) en la 15ª sesión del Comité Intergubernamental de la Convención de la UNESCO de 2005 sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales

El FIDC es un fondo voluntario de múltiples donantes creado en el marco de la Convención de 2005 para apoyar la aparición de sectores culturales dinámicos en los países en desarrollo. El Fondo tiene como objetivo apoyar sistemas sostenibles de gobernanza cultural, crear un entorno propicio para los emprendedores culturales, facilitar el acceso al mercado y garantizar la accesibilidad de las diversas expresiones culturales para todos.

El proyecto se ejecutará de forma conjunta, entre la Fundación Visión Cultural, que trabaja en demostrar el aporte del desarrollo cultural al desarrollo sostenible, con la Coordinadora Nacional de Espacios Culturales (CNEC) que aglutina a 60 Espacios Culturales Autogestionados (ECAs) de Bolivia, para emprender acciones conjuntas e incidencia para potenciar y dar sostenibilidad a estos espacios, y a partir de ellos potenciar el sector cultural y reactivarlo en interacción con los territorios.

Se implementará en 6 macrodistritos de la ciudad de La Paz, por un período de 18 meses, para fortalecer el desarrollo e implementación de políticas culturales, así como para generar las condiciones y capacidades necesarias para fomentar el surgimiento de emprendimientos culturales y el acceso a los mercados.

Para este fin, basándose en la cogestión responsable, interculturalidad y trabajo colaborativo pretende alcanzar los siguientes objetivos:

1. Contribuir al avance de las industrias culturales y creativas, las economías colaborativas y los sistemas productivos comunitarios de La Paz.
2. Promover el desarrollo e implementación de normativas municipales y políticas públicas para las economías culturales y creativas y para los espacios culturales autogestionados en el municipio.
3. Fortalecer las capacidades los miembros de la Coordinadora Nacional de Espacios Culturales (CNEC) para que se constituyan en agentes de cambios estructurales.



A partir de la experiencia acumulada en el sector público como privado por el equipo de trabajo de la Fundación, de la CNEC como de los ECAs socios, se complementa con la generación de distintos espacios de trabajo colaborativo, intercambio como de visibilización de saberes y experiencias exitosas con o actores públicos, culturales, sociales – territoriales y busca entre sus principales actividades:

1. Mapeo de las iniciativas de éxito de las industrias culturales y creativas del país junto a una guía que recoja las experiencias de éxito identificadas.
2. Organizar talleres de formación sobre emprendimiento cultural dirigidos a miembros de los espacios culturales auto gestionados y diseñar incubadoras para proyectos creativos y culturales.
3. Desarrollo de un mercado cultural.
4. Realizar un proceso de capacitación de promotores de la Ley Autonómica Municipal 265/319 de Fomento, Salvaguarda, Desarrollo y Promoción de las Culturas y las Artes del municipio de La Paz dirigido a miembros de los 12 Espacios Culturales Autogestionados socios del proyecto.
5. Conformar y poner en funcionamiento el proyecto de Puntos de Información, Asesoramiento y Orientación Cultural (PIAOC) en Espacios Culturales Autogestionados socios.
6. Elaborar y presentar al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz el documento de recomendaciones y propuestas de ajustes para una mejor implementación de la Ley Autonómica Municipal No. 265 – 319 y sus reglamentos, enfocado principalmente al fomento de economías culturales y creativas y al fortalecimiento de espacios culturales.
7. Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Coordinadora Plurinacional de Espacios Culturales para la mejora de sus procesos de planificación, seguimiento, evaluación y comunicación, con una perspectiva de tres años.
8. Elaboración de la Guía de Espacios Culturales Autogestionados que incorpore experiencias exitosas y un banco de proyectos de miembros de la Coordinadora Nacional de Espacios Culturales .
9. Mapeo nacional de organizaciones socioculturales territoriales, preferentemente juveniles y de redes culturales nacionales e internacionales potencialmente aliadas la Coordinadora Nacional de Espacios Culturales y/o a sus Espacios Culturales Autogestionados miembros.

Es así que el Proyecto “Promoción de las Industrias Culturales y Creativas en la ciudad de La Paz, Bolivia” contribuirá al desarrollo de sistemas de información y espacios para la creación de redes y el intercambio de buenas prácticas , creará espacios de encuentro para que la Coordinadora Nacional de Espacios Culturales (CNEC), los profesionales de la cultura y las instituciones públicas y privadas intercambien experiencias y promoverá la diversidad y el diálogo intercultural para reforzar el impacto de la sociedad civil en los procesos de elaboración de políticas culturales.